

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Auditoría al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015
(Versión Definitiva)

25 de febrero de 2016



Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de febrero de 2016.
Oficio No. ZGP/2502/07/16

M.B.A. Edgar Ricardo Sierra Varela
Director General de Control y Evaluación "A" de la
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
Presente.

En relación a nuestro examen de los Estados Financieros de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)**, al 31 de diciembre de 2015, con base en la evidencia y soporte documental que la administración de la UMB nos proporcionó y en cumplimiento a los Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa 2015, hacemos entrega del **Informe de Auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015** (Versión Definitiva), y de la **Carta de Manifestaciones de la Administración** (Formato 6, en Versión Definitiva).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

C.c.p. ✓ Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB).
Lic. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" y Comisario de la UMB.
Lic. Nancy Bernal Hernández, Contralora Interna de la UMB.

JMZP/cggz/vam/jcz*

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO (UMB)

**Informe de Auditoría de Estados Financieros del ejercicio 2015
(Versión Definitiva)**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe de Auditoría a Estados Financieros (Formato 5)	3
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Actividades	6
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado Analítico del Activo	10
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	11
Notas a los Estados Financieros	12
Carta de Manifestaciones de la Administración	FORMATO 6



INFORME DE AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de febrero de 2016

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), que comprenden el estado de situación financiera los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en las notas 5 y 6 de Gestión Administrativa, de las notas a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de la ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría





que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido en el organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se señalan en las notas 5 y 6 de Gestión Administrativa, de las Notas a los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director
Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.


JMZP/cggg/vam/jcz*



Universidad Mexiquense del Bicentenario
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	50,499.5	8,922.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	80,577.2	139,959.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	114,016.5	162,191.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,559.8	8,050.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	175,075.8	179,163.1	Total de Pasivos Circulantes	80,577.2	139,959.1
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo	9,977.4	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	265,643.9	231,009.5	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	81,166.5	79,981.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	-57,185.0	-48,546.1	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	9,977.4	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no			Total del Pasivo	90,554.6	139,959.1
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	289,625.4	262,445.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	464,701.2	441,608.3	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			<i>Aportaciones</i>		
			<i>Donaciones de Capital</i>		
			<i>Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	374,146.6	301,649.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	70,858.3	66,094.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	305,288.3	235,564.3
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	374,146.6	301,649.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	464,701.2	441,608.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 P. de L.D. Gloria Soledad Alacá
 Directora de Administración y Finanzas de la
 Universidad Mexiquense del Bicentenario

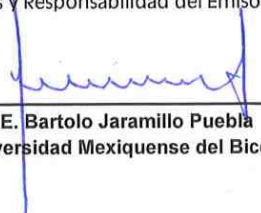

 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense
 del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	50,138.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		50,138.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	278,807.3	206,889.5
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	278,807.3	206,889.5
Otros Ingresos y Beneficios	6,668.5	3,886.2
Ingresos Financieros	5,394.5	3,780.1
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,274.0	106.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	285,475.8	260,913.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	203,301.7	183,794.8
Servicios Personales	158,782.2	140,438.3
Materiales y Suministros	6,384.1	6,124.7
Servicios Generales	38,135.4	37,231.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	805.3	482.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	27.2	482.1
Ayudas Sociales	778.1	
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,638.2	9,911.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,638.9	9,776.3
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	999.3	134.7
Inversión Pública	872.3	640.9
Inversión Pública no Capitalizable	872.3	640.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	214,617.5	194,828.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	70,858.3	66,084.9

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor



P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas
Universidad Mexiquense del Bicentenario


Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		235,564.3	66,084.9	.0	301,649.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			66,084.9		66,084.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		235,564.3			235,564.3
Revalúos					.0
Reservas					.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	.0	235,564.3	66,084.9	.0	301,649.2
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		67,724.0	70,858.3	.0	138,582.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			70,858.3		70,858.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		67,724.0			67,724.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	.0	303,288.3	70,858.3	.0	374,146.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas
 Mexiquense del Bicentenario


 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	285,475.8	260,913.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	5,394.5	3,780.1
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		50,138.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	278,807.3	206,889.5
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,274.0	106.1
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	214,617.5	194,828.8
Servicios Personales	158,782.2	140,438.3
Materiales y Suministros	6,384.1	6,124.7
Servicios Generales	38,135.4	37,231.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	27.2	482.1
Ayudas Sociales	778.1	
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	10,510.5	10,551.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	70,858.3	66,084.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	56,813.5	9,704.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,638.9	9,704.2
Bienes Muebles	48,174.6	
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	38,328.9	84,513.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		52,241.3
Bienes Muebles	35,819.1	3,278.5
Otras Aplicaciones de Inversión	2,509.8	28,993.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	18,484.6	-74,808.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	11,616.5	19,938.2
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	11,616.5	19,938.2
Aplicación	59,381.9	3,939.7
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	59,381.9	3,939.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-47,765.4	15,998.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	41,577.5	7,274.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,922.0	1,647.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	50,499.5	8,922.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



P. de L.D. Gloria Soledad Alaclá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de la
Universidad Mexiquense del Bicentenario


Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense del
Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	56,813.5	79,906.4
Activo Circulante	48,174.6	44,087.3
Efectivo y Equivalentes		41,577.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,174.6	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		2,509.8
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	8,638.9	35,819.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		34,634.4
Bienes Muebles		1,184.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,638.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	9,977.4	59,381.9
Pasivo Circulante	.0	59,381.9
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		59,381.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	9,977.4	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	9,977.4	
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	72,497.4	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	72,497.4	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,773.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores	67,724.0	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 P. de L.D. Gloria-Soledad Alcalá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la
 Universidad Mexiquense del Bicentenario



 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	441,608.3	1,128,904.0	1,105,811.1	464,701.2	23,092.9
Activo Circulante	179,163.1	1,088,952.3	1,093,039.6	175,075.8	-4,087.3
Efectivo y Equivalentes	8,922.0	778,831.4	737,253.9	50,499.5	41,577.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	162,191.1	287,436.5	335,611.1	114,016.5	-48,174.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,050.0	22,684.4	20,174.6	10,559.8	2,509.8
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	262,445.2	39,951.7	12,771.5	289,625.4	27,180.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	231,009.5	37,664.1	3,029.7	265,643.9	34,634.4
Bienes Muebles	79,981.8	2,188.8	1,004.1	81,166.5	1,184.7
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-48,546.1	98.8	8,737.7	-57,185.0	-8,638.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 P. de L.D. Gloria Soledad Alaclá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la Universidad
 Mexiquense del Bicentenario


 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

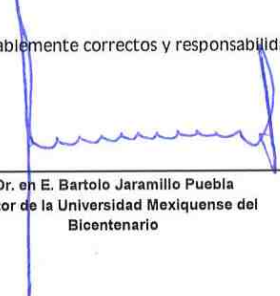
Universidad Mexiquense del Bicentenario
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos			139,959.1	80,577.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			139,959.1	80,577.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la
 Universidad Mexiquense del Bicentenario



 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense del
 Bicentenario



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

(Cifras en miles de pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se encuentra representado por efectivo y depósitos en cuentas de cheques, valuados a su valor nominal, provenientes de Recursos Fiscales, Recursos Federales e Ingresos Propios.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 es de 50 millones 499.5 mil pesos, y está conformado de la siguiente manera:

NUMERO DE CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CUENTA 0169951741 RECTORIA	3,580.5
CUENTA 0171682679 GASTOS DE OPERACIÓN	1,987.9
CUENTA 0176313205 CEFODEN	303.4
CUENTA 02037955758 FONDOS INVERSIÓN RECURSOS FAM	5,581.0
CUENTA 0180826057 INVERSIÓN UMB RECURSOS PROPIOS	2.6
CUENTA 0197946287 RECURSOS FEDERALES PROFOCIE	153.9
CUENTA 0199947639 CONACYT DESARROLLO	161.9
CUENTA 0100733466 PROEXOES 2015	26,898.7
CUENTA 0100733938 FAM 2015	10,154.6
CUENTA 0199981888 COMECYT DUAL	500.0
CUENTA 0103014649 UMB CDI	358.4
CUENTA 0668952688 APOYO CONSTRUCCIÓN UES IXTAPALUCA	59.1
CONACYT RAMO 38 BANCO INTERACCIONES	465.8
CUENTA 030068675 FONDOS CONCURRENTES INTERACCIONES	262.9
CUENTA 0300222771 INGRESOS ORDINARIOS INTERACCIONES	28.8
TOTAL	50,499.5



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Este reglón se integra por las inversiones financieras son por conceptos a recibir como resultado de las operaciones que se integran principalmente por 111 millones 57.7 miles de pesos, las cuentas por cobrar a corto plazo por 2 millones 902.8 miles de pesos y los deudores diversos son adeudos pendientes por recuperar por la cantidad de 56.0 miles de pesos. El saldo total es por 114 millones 016.5 miles de pesos.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
INVERSIÓN EN FONDOS FINANCIEROS	33,001.1
INVERSIÓN RECURSOS FAM 2010	2,499.7
FONDOS CONCURRENTES	8,620.5
INTERACCIONES IXTAPALUCA	11,267.1
CUENTA INTERACCIONES FONDOS CONCURRENTES	50,166.2
CUENTA INTERACCIONES INGRESOS ORDINARIOS	5,503.1
TOTAL INVERSIONES	111,057.7
CUENTAS POR COBRAR AL GEM	2,902.8
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	2,902.8
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	40.6
RENE FRANCISCO PALMA AVENDAÑO	14.0
BARTOLO JARAMILLO PUEBLA	0.8
IRERI VICTORIA ROBLES GONZALEZ	0.6
TOTAL DEUDORES DIVERSOS	56.0
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	114,016.5

Derechos a Recibir Bienes y Servicios

El saldo que se reporta es por la cantidad de 10 millones 559.8 miles de pesos al cierre del ejercicio, incremento en virtud de que se recibió documentación para pago de anticipos por el Instituto Mexicano de Infraestructura Física Educativa.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	7,730.8
URBANIZACIONES TURMALINA, S.A. DE C.V.	848.8
DESAURB, S.A. DE C.V.	1,980.2
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	10,559.8

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Las inversiones en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) representan la cantidad de 265 millones 643.9 miles de pesos y se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
TERRENOS	10,300.0
TOTAL ADQUISICIÓN DEL TERRENO DE RECTORIA	10,300.0
EDIFICIOS	38.8
LABORATORIOS UES VILLA VICTORIA	3,029.6
TOTAL EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3,068.4
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL AULAS U.E.S. HUIXQUILUCAN	4,842.6
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL AULAS U.E.S. CHALCO	3,945.1
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL AULAS U.E.S. ACAMBAY	5,000.0
ADQUISICIÓN DEL TERRENO DE RECTORÍA	1,200.0
CONSTRUCCIÓN U.E.S. IXTAPALUCA	41,498.5
CONSTRUCCIÓN U.E.S. ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	4,547.8
CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA U.E.S. TEPOTZOTLÁN	24,752.9
CONSTRUCCIÓN U.E.S. EL ORO	24,752.9
CONSTRUCCIÓN SEGUNDO NIVEL U.E.S. ATENCO	4,493.0
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO TECNOLÓGICO U.E.S. ACAMBAY	3,500.0
OBRA FINANCIADA ECATEPEC	39,977.4
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL AULAS U.E.S. JILOTEPEC	6,001.3
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA U.E.S. VILLA DEL CARBON	15,000.0
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL AULAS U.E.S. LERMA	3,854.7
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL AULAS U.E.S. TULTITLÁN	3,500.0
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE MECÁNICA U.E.S. ACAMBAY	2,922.1
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN U.E.S. ACAMBAY	452.8
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN U.E.S. IXTLAHUACA	452.8
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN U.E.S. LERMA	345.0



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN U.E.S. EL ORO	452.8
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN U.E.S. TENANGO DEL VALLE	452.8
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN U.E.S. TULTEPEC	452.8
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE IDIOMAS U.E.S. VILLA VICTORIA	1,843.7
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE IDIOMAS U.E.S. IXTLAHUACA	1,843.7
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE IDIOMAS U.E.S. LERMA	1,843.7
EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE IDIOMAS U.E.S. TULTEPEC	1,843.7
CONSTRUCCION DE LABORATORIOS, TALLERES Y AULAS UES VILLA VICTORIA	0.7
CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA PARA ADULTOS MAYORES ECATEPEC	32,502.5
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UES VILLA DEL CARBON SEGUNDA ETAPA	10,000.0
CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA VILLA DEL CARBÓN	10,000.0
TOTAL CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	252,275.5
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	265,643.9

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2015 la Administración de la UMB realizó el inventario físico de sus bienes muebles y los concilió contra lo reportado en los registros contables, así mismo, determinó la depreciación acumulada y del ejercicio. El valor histórico de las adquisiciones los Bienes Muebles de la Universidad asciende a 81 millones 166.5 miles de pesos y está conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	62,784.7
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,093.3
VEHÍCULOS	8,634.7
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,116.9
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,536.9
TOTAL	81,166.5



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales e importa un saldo de 57 millones 185 mil pesos.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	47,818.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,964.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,447.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	875.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RADIO Y COMUNICACIÓN	1,249.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS	114.2
DEPRECIACION ACUMULADA DIVERSOS	582.1
OTROS BIENES	134.5
TOTAL	57,185.0

PASIVO

Cuentas por Pagar

Los compromisos y obligaciones adquiridos a cargo de la Universidad, se integran por los rubros de proveedores derivado de las adquisiciones de materiales e insumos y de la prestación de servicios para la operación de la misma y diversos adeudos de Retenciones y Contribuciones por Pagar correspondiente al Impuesto Sobre la Renta retenido al personal directivo, administrativo y docente por las remuneraciones pagadas. Lo anterior por un total de 80 millones 577.2 miles de pesos de acuerdo a lo siguiente:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
RETENCIONES DE ISSEMYM	1.2
RETENCIONES DE I.S.R.	910.2
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	911.4

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	60 DÍAS	90 DÍAS	180 DIAS
3% SOBRE REMUNERACIONES	784.0		
TLATLAYA	3.3		
CONSTRUCCIÓN DEL TERCER NIVEL U.E.S. ACAMBAY			241.4
CONSTRUCCIÓN DE LA U.E.S. IXTAPALUCA			18,752.7
3% REMUNERACIÓN OBRA PÚBLICA	3.1		
GEM, ESTIMULO DE DESEMPEÑO		17.2	
CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA TEPOTZOTLÁN			11,356.2



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

CONCEPTO	60 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS
CONSTRUCCIÓN U.E.S. EL ORO			6,084.7
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO U.E.S. ACAMBAY			454.2
IXTAPALUCA	6.1		
TEJUPILCO	1.5		
CONSTRUCCIÓN DEL 3ER. NIVEL DE AULAS U.E.S. JILOTEPEC		501.3	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE U.E.S. V. DEL CARBÓN			7,082.8
CONSTRUCCIÓN DEL TERCER NIVEL DE AULAS U.E.S. LERMA			174.0
CONSTRUCCIÓN DEL 3ER. NIVEL DE AULAS U.E.S. TULTITLÁN			65.5
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE NUTRICIÓN U.E.S. ACAMBAY	452.8		
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE NUTRICIÓN U.E.S. IXTLAHUACA	452.8		
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE NUTRICIÓN U.E.S. LERMA	345.0		
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE NUTRICIÓN U.E.S. EL ORO	452.8		
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE NUTRICIÓN U.E.S. T. DEL VALLE	452.8		
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE NUTRICIÓN U.E.S. TULTEPEC	452.8		
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE IDIOMAS U.E.S. VILLA VICTORIA			1,630.6
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE IDIOMAS U.E.S. IXTLAHUACA			1,630.6
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE IDIOMAS U.E.S. LERMA			1,630.6
EQUIPAMIENTO DEL LAB. DE IDIOMAS U.E.S. TULTEPEC			1,630.6
CONSTRUCCION DE LAB. TALLERES Y AULAS UES V. VICTORIA			0.7
CONSTRUCCION 1ERA. PARA ADULTOS MAYORES ECATEPEC		9,448.2	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO UES V. DEL CARBON 2DA.			365.3
ADECUACION DE ESPACIOS		1,139.2	
CHEQUES PENDIENTES DE PAGO			43.2
CENTRO DE FORMACION			151.3
CONSTRUCCION JILOTEPEC TERCER DE AULAS		2,501.3	
CONSTRUCCION ETAPA TRES V. DEL CARBÓN		10,000.0	
ZARATE GARCIA PAZ Y ASOCIADOS S.A DE C.V.	27.9		
CONVENIO CONACYT DESARROLLO			162.5
PROMOTORA EDITORIAL CRECE, S.A. DE C.V.	113.7		
SOLUCIONES PARA TI S.A. DE C.V.	153.9		
CONVENIO FONDICT-UMB-CDI	358.4		
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B			540.8
	4,060.9	23,607.2	51,997.7
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			79,665.8
TOTAL			80,577.2



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras

Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras se integran por subsidios y apoyos que otorgan los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los ingresos de gestión captados por la Universidad, los otros ingresos y beneficios de la Universidad se representan conforme al siguiente cuadro:

CONCEPTO	2015
SUBSIDIO ESTATAL	83,907.8
SUBSIDIO FEDERAL	70,965.9
PAD	44,630.4
INGRESOS POR CONVENIO GEM	76,647.7
SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO (UMB CDI)	2,389.5
SUBSIDIO FEDERAL EXTRA. (CONACYT DESARROLLO)	266.0
TOTAL	278,807.3

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	203,301.7
SERVICIOS PERSONALES	158,782.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,384.1
SERVICIOS GENERALES	38,135.4
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	805.3
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	27.2
AYUDAS SOCIALES	778.1
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,638.2
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	8,638.9



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

OTROS GASTOS	999.3
INVERSIÓN PÚBLICA	872.3
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	872.3
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	214,617.5

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad, se integra por:

CONCEPTO	2015
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	70,858.3
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	303,288.3
TOTAL	374,146.6

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La distribución de los saldos de Efectivos y Equivalentes es el sigue:

CONCEPTO	2015	2014
EFFECTIVO EN BANCOS	50,499.5	8,922.0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	50,499.5	8,922.0

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra a continuación:

	2015	2014
EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA	50,449.5	8,922.0
EFFECTIVO EN BANCOS – DEPENDENCIAS		
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESE)		
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA		
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	50,449.5	8,922.0



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

	2015
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	70,858.3
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	18,484.6
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	-47,765.4
VARIACIÓN	41,577.5
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	8,922.0
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	50,499.5

Universidad Mexiquense del Bicentenario Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	336,329.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	50,853.9
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	30,801.6
Otros ingresos presupuestarios no contables	20,052.3
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	285,475.8



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Universidad Mexiquense del Bicentenario Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		356,150.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		152,043.6
Mobiliario y Equipo de Administración	917.4	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,094.5	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	133.5	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	-	
Activos Intangibles	-	
Obra Pública en Bienes Propios	74,757.6	
Acciones y Participaciones de Capital	-	
Compra de Títulos y Valores	-	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
Amortización de la Deuda Pública	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	75,140.6	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		10,510.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,638.9	
Provisiones	-	
Disminución de Inventarios	-	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
Otros Gastos	999.3	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	872.3	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		214,617.5



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
NO APLICA	<u>0</u>	<u>0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0</u>	<u>0</u>



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL		
(MILES DE PESOS)		
CUENTAS DEUDORAS	2015	2014
Ley de Ingresos Estimada	468,949.7	411,952.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	9,891.2	10,456.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones	620.7	75.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	64,818.5	78,376.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	1,555.3	1,000.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	35,913.4	33,191.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,843.8	7,618.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	12,501.3	45,595.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones Subsidios	143.5	
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	153.9	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	201,458.0	176,176.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones	661.8	482.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos Deuda Púb	75,140.6	41,644.2
		17,334.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	62,256.4	
Presupuesto de Egresos Pagado de Muebles e Inmuebles	1,991.5	
	937,899.6	823,904.9
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	132,620.1	83,282.8
Ley de Ingresos Devengada	2,902.8	4,523.2
Ley de Ingresos Recaudada	333,426.9	324,146.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gasto de Funcionamiento	213,192.9	194,251.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones	1,426.0	557.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	139,959.1	120,020.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	110,671.1	96,122.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Muebles e Inmuebles	3,700.7	1,000.0
	937,899.6	823,904.9

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mismas que se consideraron en la elaboración de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios y Programáticos al 31 de diciembre de 2015.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Derivado de que el Presupuesto Autorizado 2015 resultó suficiente para cubrir las necesidades mínimas necesarias para la operación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, no se cuenta con déficit presupuestal. Así mismo se puede observar que la operación de la Universidad genero un ahorro durante el presente ejercicio.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de creación del Ente

El proyecto educativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, surge con la premisa de acercar la Educación Superior de Calidad a los Jóvenes Mexiquenses de diversas regiones del Estado de México.

De esta manera surgen inicialmente las 22 Unidades de Estudios Superiores bajo la estructura administrativa y académica de 12 de los 14 Tecnológicos de Estudios Superiores de la Entidad.

El 20 de enero de 2009 se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el Decreto del Ejecutivo Estatal por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Universidad Mexiquense del Bicentenario", en este decreto se consignan los 22 planteles iniciales: 1) Acambay, 2) Almoloya de Alquisiras, 3) Atenco, 4) Chalco, 5) Coatepec Harinas, 6) La Paz, 7) Huixquilucan, 8) Ixtlahuaca, 9) Jilotepec, 10) Jiquipilco, 11) Lerma, 12) Morelos, 13) San José del Rincón, 14) Sultepec, 15) Tecámac, 16) Tejupilco, 17) Temoaya, 18) Tenango del Valle, 19) Tlatlaya, 20) Tultitlán, 21) Villa Victoria y 22) Xalatlaco.

En el año de 2010 se llevaron a cabo las gestiones necesarias para ampliar la cobertura educativa en cuatro municipios más con la puesta en marcha de las Unidades de Estudios Superiores en Ecatepec, Ixtapaluca, Temascalcingo y Tepotzotlán, también en ese mismo año Nestlé México donó a la Universidad Mexiquense del Bicentenario el Centro Nestlé de Formación, dedicado a la capacitación y formación de recursos humanos, dicha donación es promovida por Grupo Nestlé para que la Universidad dedique sus esfuerzos a la enseñanza y capacitación en materia de nutrición, de esta manera surge el Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición como respuesta al severo problema de salud pública que representa el sobrepeso y la obesidad. En el 2011 iniciaron dos nuevos servicios educativos en los municipios de El Oro y Tultepec. En el ejercicio 2015 se inició un nuevo servicio educativo en el municipio de Villa del Carbón, sumando con estos 29 Unidades de Estudios Superiores.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

De esta manera se han ido consolidando los procesos y estructuras al interior de la Universidad que permitan brindar una elevada calidad en el servicio educativo.

Forma de Gobierno

Conforme al artículo 5 del decreto de creación de la Universidad tendrá las siguientes autoridades:

- I. El Consejo Directivo
- II. El Rector

La Universidad podrá contar además con Coordinadores de Plantel, Abogado General, Directores Académicos y Administrativos, Directores de División y demás personal necesario, para su adecuado funcionamiento, en términos de la reglamentación correspondiente y disponibilidad presupuestal.

El Consejo Directivo sesionara en forma ordinaria cuando menos una vez cada dos meses y en forma extraordinaria las veces que sea necesarias.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto

- Impartir Educación Superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y apto para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas.
- Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados al logro y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del Estado.

Principal Actividad

Impartir Educación Superior, en los niveles de licenciatura y posgrados: que posean competencias profesionales, un carácter emprendedor y una vocación de transformación social; para lograr su inserción en los sectores públicos, productivo, social y de investigación, con objeto de que su actuación contribuya a la solución de problemas y satisfacción de necesidades regionales, estatales y nacionales.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, comprende por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Régimen Jurídico

El régimen fiscal para las entidades públicas del Estado de México es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme el objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Consideraciones Fiscales del Ente.

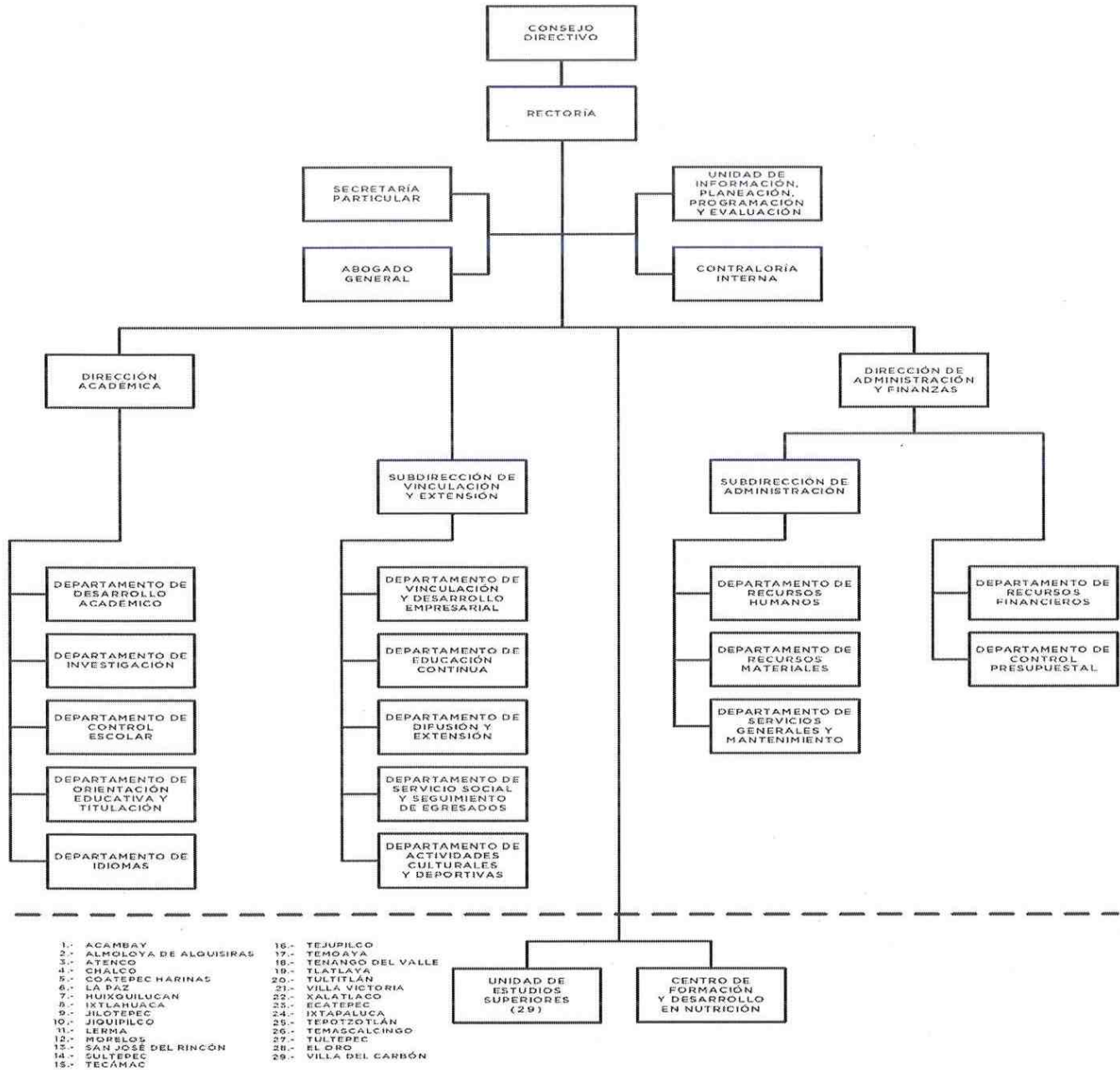
La Universidad tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo tanto no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto al exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

- La Universidad Mexiquense del Bicentenario, está obligada a hacer aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Estructura Organizacional Básica



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Al 31 de diciembre de 2015 la Universidad Mexiquense del Bicentenario, no cuenta con Fideicomisos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Efectos de la Inflación

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

De acuerdo al Consejo de Armonización Contable.

Se ha observado en cierta medida la normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.

Se considera la publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, del 06 de Octubre de 2015, el acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental y se establece la forma y términos en que los Entes Públicos deben presentar en los nuevos formatos, los Estados e Informes Contables, Presupuestarios y Programáticos y de los indicadores de postura Fiscal.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición según corresponda, en el caso de bienes muebles recibidos en donación, se registran en su valor de avalúo o de donación.



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Los bienes muebles adquiridos a un costo igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo General del Distrito Federal, se registran contablemente como un aumento en el activo y se incluye en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB); y aquellas con un importe menor se registran contablemente como un gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente. Para efecto del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con igual o mayor a 17 veces el Salario Mínimo General del Distrito Federal, pero menor a los 35 veces el Salario Mínimo Generales del Distrito Federal; y la adquisición de bienes muebles con un costo menor a 17 veces el Salario Mínimo General del Distrito Federal, se consideraran como bienes no inventariables.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

BIENES	% ANUAL
VEHÍCULOS	10 %
EQUIPO DE CÓMPUTO	20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3 %
EDIFICIOS	2 %
MAQUINARIA	10 %
EL RESTO	10 %

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre de 2015 la Universidad Mexiquense del Bicentenario, no cuenta con Fideicomisos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Del total de los ingresos recaudados al 31 de diciembre del 2015, se reportan de la siguiente manera:

SUBSIDIO ESTATAL	83,907.8
SUBSIDIO FEDERAL	70,965.9
PAD	44,630.4
INGRESOS POR CONVENIO GEM	76,647.7
SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO (UMB CDI)	2,389.5
SUBSIDIO FEDERAL EXTRA. (CONACYT DESARROLLO)	266.0
TOTAL RECAUDADO	278,807.3

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

13. PROCESO DE MEJORA

Principales Políticas de Control Interno

- Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
- Las aplicables para la Legislación Federal y Estatal del ejercicio correspondiente.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
- Las aplicables para la Legislación Federal y Estatal del ejercicio correspondiente.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Universidad Mexiquense del Bicentenario, no tuvo eventos posteriores que afecten económicamente, al cierre del 31 de diciembre de 2015.

16. PARTES RELACIONADAS

Se establece que en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El Despacho Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V. (Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales), dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Mexiquense del Bicentenario al 31 de diciembre de 2015, informando que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UMB.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

FORMATO 6

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
(VERSIÓN DEFINITIVA)**

Ocoyoacac, Estado de México, a 25 de febrero de 2016

Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V.
Parque de Orizaba Numero 7 piso 12
Col. El Parque, Naucalpan de Juárez,
Estado de México. C.P. 53398

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 20 de julio 2015, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2015, han sido incluidos en el estado de posición financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad, con excepción de bienes donados a la UMB los cuales se encuentran en proceso de regularización.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costos históricos, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.
11. Los activos fijos han sido registrados a costo histórico.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
17. Al 31 de diciembre de 2015, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2015.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

- o Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - o Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - o Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
 3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
 4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
 - o La dirección;
 - o Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - o Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
 5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
 6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
 7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
 8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
 9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
 10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
 11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2015 hasta el 25 de febrero de 2016, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.



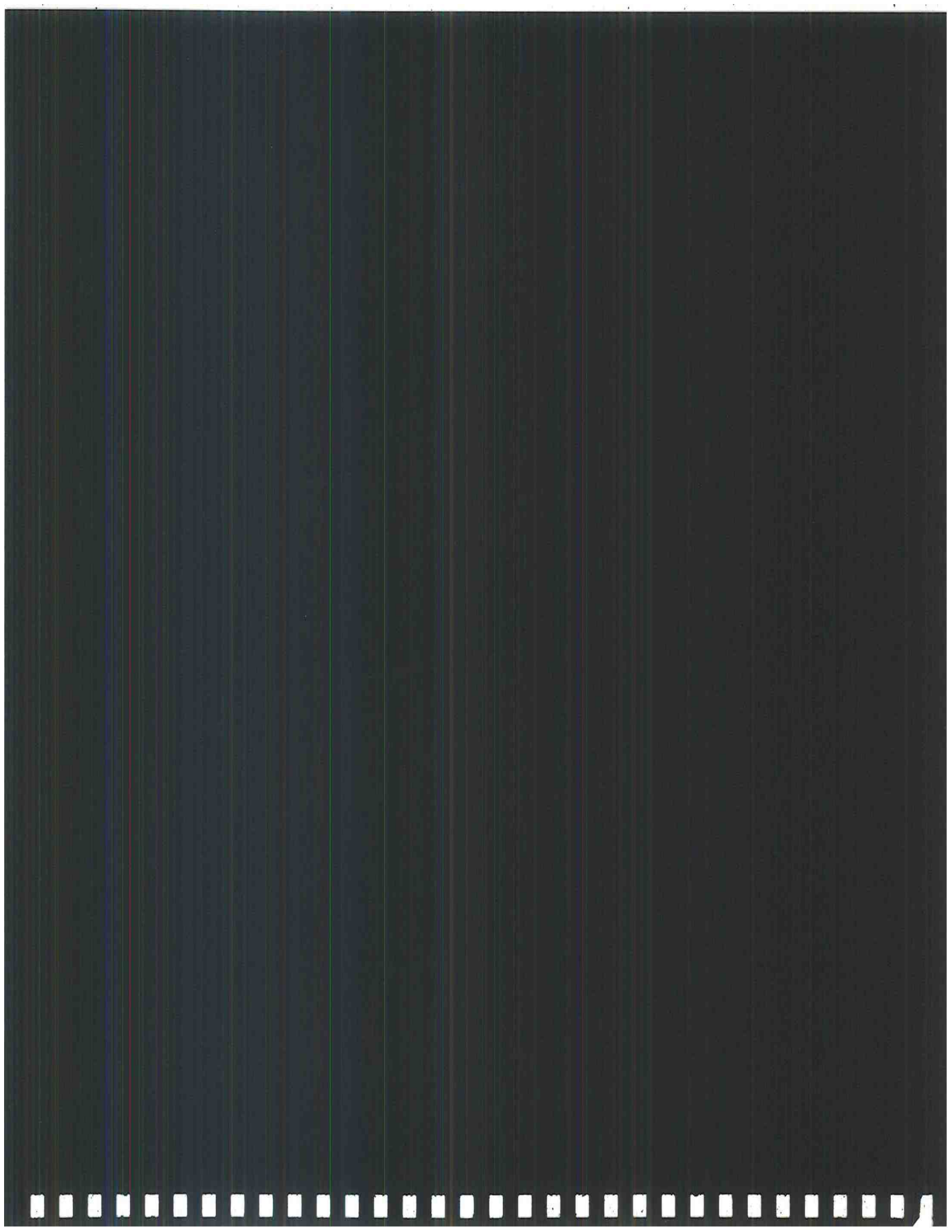
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la UMB

P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de la UMB



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
Auditoría al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
Y PROGRAMÁTICO 2015
(Versión Definitiva)
25 de febrero de 2016



Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de febrero de 2016.
Oficio No. ZGP/2502/08/16

M.B.A. Edgar Ricardo Sierra Varela
Director General de Control y Evaluación "A" de la
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
Presente.

Atendiendo a los requerimientos de información establecidos en los Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa ejercicio 2015, emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), hacemos entrega del **Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático al 31 de diciembre de 2015** (Versión Definitiva), el cual incluye nuestra opinión como auditor independiente, del Organismo denominado Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), la Carta Convenio para Confirmar la Prestación de Servicios para Atestiguar (Formato 8) y la Carta de Declaraciones de la Administración (Formato 9).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

C.c.p. ✓ Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB).
Lic. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" y Comisario de la UMB.
Lic. Nancy Bernal Hernández, Contralora Interna de la UMB.

JMZP/cgoc/jez*

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO (UMB)

**Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático 2015
(Versión Definitiva)**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe De Auditoría Del Ejercicio Presupuestal y Programático (Formato 7)	3
Estado Analítico de Ingresos	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 1	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 2	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	11
Endeudamiento Neto	12
Intereses de la Deuda	13
Gasto por Categoría Programática	14
Carta Convenio para Confirmar la Prestación de Servicios para Atestiguar	Formato 8
Carta de Declaraciones de la Administración	Formato 9



INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO 2015

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de febrero de 2016

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

Hemos examinado las aseveraciones de la administración referente a que los Estados Presupuestales Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Administrativa 1, Administrativa 2, Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda, y Gasto por Categoría Programática, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), al 31 de diciembre de 2015, están presentadas de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB). Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, las aseveraciones del de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de





Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

ATENTAMENTE

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director
Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.

JMZP/cggc/jcz*




Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	5,394.5	5,394.5
Corriente			.0		5,394.5	5,394.5
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	475.3	475.3	.0	1,274.1	1,274.1
Corriente		475.3	475.3		1,274.1	1,274.1
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	60,128.1	-60,128.1	.0			-60,128.1
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	225,283.5	98,166.4	323,449.9	2,902.8	295,956.8	70,673.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		145,024.5	145,024.5		30,801.5	30,801.5
Total	286,411.6	183,638.1	468,949.7	2,902.8	333,426.9	
				Ingresos excedentes¹		48,016.3

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	286,411.6	38,613.6	323,926.2	2,902.8	302,626.4	17,213.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	60,128.1	-59,652.8	475.3		6,668.6	-53,459.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	225,283.5	98,166.4	323,449.9	2,902.8	295,956.8	70,673.3
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	145,024.5	145,024.5	.0	30,801.5	30,801.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		145,024.5	145,024.5		30,801.5	30,801.5
Total	286,411.6	183,638.1	468,949.7	2,902.8	333,426.9	
				Ingresos excedentes¹		48,016.3

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos



P. de L.D. Gloria Soledad Alacá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario


Dr. en E Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	165,687.9	0.0	165,687.9	-	165,782.2	165,687.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	103,715.4	3,423.9	100,291.5	-	96,376.1	100,291.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,700.0	1,408.3	1,291.7	-	1,246.5	1,291.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	28,461.4	5,935.3	34,396.7	-	31,845.7	34,396.7
Seguridad Social	22,961.6	208.9	22,752.7	-	22,609.4	22,752.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,849.5	911.4	6,938.1	-	6,687.3	6,938.1
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	17.2	17.2	-	17.2	17.2
Materiales y Suministros	6,001.8	787.4	6,789.2	19.0	6,365.1	6,770.2
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,340.0	178.9	3,161.1	-	3,160.6	3,161.1
Alimentos y Utensilios	88.2	54.0	34.2	-	34.2	34.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	300.0	109.9	409.9	-	374.2	409.9
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	367.0	929.5	1,296.5	-	1,168.9	1,296.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25.0	30.2	55.2	19.0	16.2	36.2
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,210.0	87.1	1,297.1	-	1,297.0	1,297.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	85.0	100.2	185.2	-	108.1	185.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	586.6	236.6	350.0	-	205.9	350.0
Servicios Generales	28,949.6	11,766.1	40,715.7	1,824.8	36,310.6	38,890.9
Servicios Básicos	3,800.0	218.8	4,018.8	-	3,494.0	4,018.8
Servicios de Arrendamiento	2,177.2	983.7	3,160.9	-	2,948.3	3,160.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,802.7	5,040.4	21,843.1	500.0	20,224.1	21,343.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,726.8	3,052.3	4,779.1	540.8	4,088.8	4,238.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	541.5	529.6	1,071.1	-	939.8	1,071.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	558.0	485.9	72.1	-	36.6	72.1
Servicios de Traslado y Viáticos	477.0	111.8	365.2	-	159.1	365.2
Servicios Oficiales	459.0	101.5	357.5	-	325.1	357.5
Otros Servicios Generales	2,407.4	2,640.5	5,047.9	784.0	4,094.8	4,263.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	1,426.0	1,426.0	143.5	661.8	1,282.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	27.2	27.2	-	27.2	27.2
Ayudas Sociales	-	1,398.8	1,398.8	143.5	634.6	1,255.3
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	3,700.7	3,700.7	153.8	1,991.5	3,546.9
Mobiliario y Equipo de Administración	-	2,028.2	2,028.2	153.8	763.5	1,874.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	83.7	83.7	-	-	83.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	1,219.9	1,219.9	-	1,094.5	1,219.9
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	368.9	368.9	-	133.5	368.9
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	84,772.3	25,898.8	110,671.1	12,501.3	62,256.3	98,169.8
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	84,772.3	25,898.8	110,671.1	12,501.3	62,256.3	98,169.8
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	139,959.1	139,959.1	-	75,140.6	139,959.1
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	139,959.1	139,959.1	-	75,140.6	139,959.1
Total del Gasto	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos


P. de L.D. Gloria Soledad Alacá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de la
Universidad Mexiquense del Bicentenario


Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense
del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

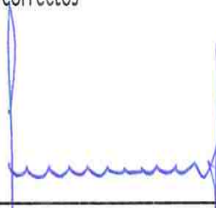
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	200,639.3	13,979.5	214,618.8	1,987.3	202,119.7	212,631.5
Gasto de Capital	84,772.3	29,599.5	114,371.8	12,655.1	64,247.8	101,716.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		139,959.1	139,959.1		75,140.6	139,959.1
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3

7/14

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos



 P. de L.D. Gloria Soledad Alacá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la Universidad
 Mexiquense del Bicentenario



 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense
 del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

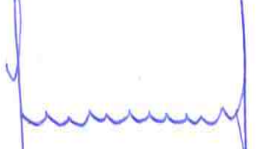
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
2058000001 Universidad Mexiquense del Bicentenario	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3

8/14

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos



P. de L.D. Gloria Soledad Alaclá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la Universidad
 Mexiquense del Bicentenario



Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense
 del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

NO APLICA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos			-			-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

9/14



P. de L.D. Gloria Soledad Alaclá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la Universidad
 Mexiquense del Bicentenario




Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense
 del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos NO Empresariales y NO Financieros	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales NO Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras NO Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3

10/14

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos



 P. de L.D. Gloria Soledad Alaclá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas de la Universidad
 Mexiquense del Bicentenario

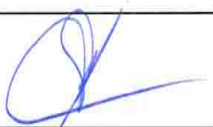


 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense
 del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	103.0	-	103.0	-	83.3	103.0
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	103.0	-	103.0	-	83.3	103.0
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	285,308.6	43,579.0	328,887.6	14,642.4	266,284.2	314,245.2
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	285,308.6	43,579.0	328,887.6	14,642.4	266,284.2	314,245.2
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	139,959.1	139,959.1	-	75,140.6	139,959.1
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	139,959.1	139,959.1	-	75,140.6	139,959.1
Total del Gasto	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3

11/14


 P. de L.D. Gloria Soledad Alaclá
 Directora de Administración y Finanzas de la
 Universidad Mexiquense del Bicentenario


 Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense
 del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
(Miles de Pesos)

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

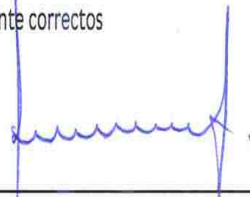
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
-------	---	---	---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos



P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
 Directora de Administración y Finanzas
 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario



Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
 Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Universida Mexiquense del Bicentenario
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
NO APLICA		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos


P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de
la Universidad Mexiquense del Bicentenario


Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense
del Bicentenario

Universidad Mexiquense del Bicentenario
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Re- ducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	285,411.6	43,579.0	328,990.6	14,642.4	266,367.5	314,348.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	285,411.6	43,579.0	328,990.6	14,642.4	266,367.5	314,348.2
Prestación de Servicios Públicos	285,411.6	43,579.0	328,990.6	14,642.4	266,367.5	314,348.2
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		139,959.1	139,959.1		75,140.6	139,959.1
Total del Gasto	285,411.6	183,538.1	468,949.7	14,642.4	341,508.1	454,307.3


P. de L.D. Gloria Soledad Alacá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de la Universidad
Mexiquense del Bicentenario


Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la Universidad Mexiquense
del Bicentenario

**CARTA CONVENIO PARA CONFIRMAR LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE ATESTIGUAR**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 15 de octubre de 2015

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO****AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO (UMB)**

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)**, referente a que los Estados Presupuestales Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del (Organismo), al 31 de diciembre de 2015, están presentados de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrece una seguridad absoluta sobre la aseveración.

Trabajo a Desarrollar

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)** en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)**, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

Responsabilidad de la Administración

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)**. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)** acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)** de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Servicio de Administración Tributaria, etc.), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

Información necesaria para el trabajo de atestiguar

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)** que sustenten la aseveración sobre la cual atestiguaremos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

Informe a presentar

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente a la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)** y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director
Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.





Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de voluntades entre la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)** que represento y la firma de Contadores Públicos que practicará el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre de la **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)**.

Nombre del Organismo: **Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)**

Firma

Aceptado por: DR. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Puesto: Rector de la UMB.
Fecha: 15 de octubre de 2015





Aceptado por: P. DE L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
Puesto: Directora de Administración y Finanzas de la UMB.
Fecha: 15 de octubre de 2015



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

FORMATO 9

CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
(VERSIÓN DEFINITIVA)

Ocoyoacac, Estado de México, a 25 de febrero de 2016

Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V.
Parque de Orizaba Numero 7 piso 12
Col. El Parque, Naucalpan de Juárez,
Estado de México. C.P. 53398

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y Programáticos:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México..

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2015.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"


5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
 - El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
 - Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
 - La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
 - Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
 - Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.
8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener al 31 de diciembre de 2015, y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).




"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
15. Los recursos federales, se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 8 del referido Manual.
16. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
17. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.
18. Hemos revelados las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
19. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE



Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla
Rector de la UMB



P. de L.D. Gloria Soledad Alcalá Alcalá
Directora de Administración y Finanzas de la UMB